

Resumen Ejecutivo

El programa obtuvo un promedio de 3.31 puntos de 4 posibles. El tema mejor evaluado es el de cobertura y focalización con 4 puntos, seguido de planeación y orientación a resultados y el apartado de operación con 3.8 en ambos casos. Algunos de los principales hallazgos son los siguientes:

El programa tiene como objetivo fomentar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como impulsar la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva que se sustente crecientemente en MIPYMES más productivas ubicadas en sectores estratégicos" (Diagnóstico 2017).

Las definiciones de Población Potencial (PP), Población Objetivo (PO) y Población Atendida las encontramos en los documentos de "Diagnóstico FNE 2017", "Población Potencial (PP), Objetivo(PO) y Atendida (PA) FNE 2017" y las ROP 2017 del programa.

En las ROP se define como PP a: "los EMPRENDEDORES con interés de crear un negocio formal, las MIPYMES interesadas en incrementar su productividad, pertenecientes a sectores estratégicos definidos en cada entidad federativa y las MIPYMES que tienen capacidad de innovación; y como PO a: "los EMPRENDEDORES y las unidades económicas que forman parte de la población potencial y que el PROGRAMA tiene capacidad operativa y financiera de atender por medio de los APOYOS, conforme a los términos y criterios de elegibilidad establecidos en estas REGLAS DE OPERACIÓN" (SE, 2017: 5). La PA se define como el universo de emprendedores y MIPYMES que recibieron recursos del programa para el desarrollo de proyectos que les permitan fortalecer su productividad. La población atendida conforma el padrón de beneficiarios del programa el cual tiene un Manual de Operaciones para su integración y actualización.

La metodología para la identificación de la PP del FNE para 2017 considera los resultados de la ENAPROCE elaborada de manera conjunta con el INEGI, el Banco Mundial, la Unidad de Productividad Económica de la SHCP y Bancomext en 2015 y publicada en 2016. La PP distingue tres Regiones Económicas en el país, de conformidad con el numeral 36 de las ROP 2017. Se puede observar que existe un déficit entre la PP y la PA en los últimos 3 años debido principalmente a los recortes presupuestales realizados al FNE, que han impactado negativamente en la PA respecto a la PP.

El Objetivo sectorial (PRODEINN) relacionado con el FNE es el Objetivo 3. "Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía" (SE, 2013: 48), que a su vez se encuentra alineado a la meta nacional IV, "México Próspero" del PND 2013-2018 en el objetivo 4.8. "Desarrollar los Sectores Estratégicos del País", específicamente en la estrategia 4.8.4 "Impulsar los Emprendedores y Fortalecer a la Micro, Pequeña y Medianas Empresas.

El programa sectorial y la meta nacional IV están vinculadas de manera directa con el Objetivo general y los específicos del FNE establecidas en las ROP 2017 "... incrementar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente las ubicadas en sectores estratégicos, mediante acciones que favorezcan el acceso al financiamiento; desarrollo de capital humano; fortalecimiento de capacidades productivas, tecnológicas y de innovación, así como su inserción en cadenas globales de valor" y de igual forma coadyuva al cumplimiento en los programas transversales: "Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018 "específicamente en el Objetivo 2: elevar la productividad de los trabajadores, de las empresas y de los productores del país. Dentro de la Estrategia 2.1 Incrementar las inversiones en el Capital humano de la Población.

Los gastos de operación del FNE en 2017 ascendieron 3,622.46 millones de pesos. El FNE tiene cobertura nacional, y para 2017, tiene coincidencias con 21 Programas Federales. De los 21 programas, todos tienen complementariedades con el FNE, mientras que solamente 6 programas tienen coincidencias y están en diferentes sectores de la Administración Pública Federal (SE, SGARPA, SEDESOL, entre otros) Cabe señalar que pese a dicha complementariedad y coincidencia, la población objetivo, las modalidades de apoyo y los objetivos del programa difieren de los otros programas federales.

El FNE cuenta con un “Plan Estratégico para incrementar la productividad de emprendedores y MIPYMES, 2013-2018”, donde se describe el marco normativo; diagnóstico; la alineación a las metas nacionales; objetivos, estrategias y líneas de acción; estrategias transversales; metas e indicadores; memorias de los indicadores; y transparencia. El Plan Estratégico, contempla acciones y estrategias para 6 años, esto desde 2013-2018, pero no tiene una visión a largo plazo, ya que no plantea un panorama terminado el año de 2018.

El Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados 2017, donde se establecen indicadores de gestión (actividades y componentes) para medir el avance del proyecto, estos indicadores cumplen con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador, así que se consideran con características oportunas, confiables y que son pertinentes respecto de su gestión, además que los indicadores están enfocados en el Propósito y el Fin del FNE 2017.

El programa cuenta con un total de 27 indicadores (1 de Fin, 2 de Propósito, 16 de Componentes y 4 de Actividades). En el caso del indicador de Fin, el resultado (0.3) fue menor a la meta inicialmente planeada (0.41) tomando en cuenta la disminución presupuestal y el hecho de que es un indicador al que parcialmente contribuye el INADEM, se considera que el avance es importante. Los dos indicadores de Propósito manifiestan avances, logrando el 100% de avance.

El FNE no cuenta con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y Propósito del Programa. El programa se ha preocupado por atender los ASM en tiempo y forma y cuenta con el desarrollo metodológico y de diseño para una evaluación de impacto, cuenta ya con una evaluación de impacto para la convocatoria 3.3. pero hace falta lograr la implementación de una que lo evalúe de forma integral.

Los procedimientos para otorgar los apoyos están estandarizados, ya que los mencionados en las ROP, también se encuentran en el Manual de Procedimientos, y son conocidas por todas las instancias ejecutoras. En el MdP, en la sección de procedimientos se establece el proceso “Otorgamiento de los apoyos”. El proceso de otorgamiento de apoyos está sistematizado, ya que se genera una base de datos en el Sistema Emprendedor, donde se especifica el monto total de apoyo, la personalidad jurídica, el nombre del proyecto, el municipio, estado y si es área estratégica del INADEM.

Se considera que se recolecta información oportuna ya que genera variables cuantitativas e información de seguimiento en sus indicadores, que refuerzan el Fin y el Propósito del programa. Se considera confiable ya que genera indicadores para monitorear el desempeño del proyecto, y estos datos proceden de métodos cuantitativos de medición. Y se consideran pertinentes, ya que, aunque no lo enuncia el FNE 2017, los indicadores tienen una estrecha relación con los objetivos del programa, y estos están diseñados para abonar al Fin y Propósito, pero también a sus objetivos.

Es a través del sitio web (www.sistemaemprendedor.gob.mx) del FNE que se puede encontrar fuentes confiables de información y que permiten ser verificadas o validadas, es ahí donde se realizan todos los trámites relacionados con el programa, tal y como está señalado en las ROP 2017, en dicho sitio se concentran todas las solicitudes de apoyo, las evaluaciones del sistema nacional de evaluadores, del comité estatal, las resoluciones del consejo directivo, las notificaciones a los proyectos que fueron aprobados o rechazados, los acuerdos y actas de las sesiones del consejo directivo, los instrumentos jurídicos, los desistimientos, la comprobación y seguimiento a proyectos, dudas, aclaraciones y comentarios, el soporte técnico, así como el cierre de proyectos. Las fuentes de información surgen de la propia solicitud de apoyo de acuerdo con lo estipulado en las ROP, y de los informes trimestrales que los beneficiarios deben hacer.

Se cuenta con un instrumento que pretende medir el grado de satisfacción de la población atendida por el FNE, que es el apartado VII Encuesta, sin embargo, al ser una encuesta en una fase inicial del FNE, es decir, se llena cuando el solicitante del apoyo inscribe su proyecto de acuerdo con la convocatoria vigente, se considera que tiene algunas limitaciones y carece de los elementos metodológicos que permitan a los encuestados contestar con absoluta libertad, ya que están solicitando apoyo a la vez que contestan una encuesta de percepción, lo anterior podría inducir las respuestas. Además, se limita la medición de la satisfacción del servicio proporcionado por el FNE.



Se sugiere revisar las preguntas y la escala de medición, al hacerlo al llenado de la solicitud del apoyo se considera que se puede estar alterando la imparcialidad de las respuestas del solicitante. En lo referente a las preguntas, se debe precisar el significado de utilidad y efectividad de los apoyos que reciben, del mismo modo se debe especificar los rubros y conceptos que se desean conocer de la convocatoria en relación con los apoyos otorgados, por último, en cuanto a los recursos de la asesoría tendrían que estar evaluados cada uno de manera individual y no englobados como lo están ahora. En cuanto a la escala de medición se sugiere utilizar una medición escala tipo Likert.